MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00168

Santa Fe, 31 MAYO 2017

VISTOS:

El Expediente N° FG- 000257/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación mediante el cual se tramita la declaración de interés de las "VI Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos" organizadas por el Consejo de Procuradores Fiscales Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo Federal de Política Criminal y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

CONSIDERANADO:

Que, según lo establecido en el artículo 11 inc. 7 de la Ley 13013 el MPA tiene la función de requerir la cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de delitos.

Que, el diseño de programas, jornadas, congresos y cursos de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que, en ese orden de ideas se han proyectado las "VI Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos", que convocan a funcionarios y representantes del Ministerio Público, la Defensa Oficial, entre otros, en las que se abordan los temas propios de Violencia de Género, lo que constituye una actividad de notable trascendencia institucional.

Que, las mencionadas Jornadas son organizadas conjuntamente por el Consejo de Procuradores Fiscales Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo Federal de Política Criminal y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que se desarrollarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio del corriente año.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 13013.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés las "VI Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos" organizadas conjuntamente por el Consejo de Procuradores Fiscales Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo Federal de Política Criminal y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que se desarrollarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio del corriente año.

ARTICULO 2 º: Regístrese, comuníquese y notifíquese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE